



DIARIO DE LOS DEBATES



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Primer Receso del Primer Año de Ejercicio

Responsable
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 10 de Abril del 2008	No. 17
--------	---	--------

INDICE

Sesión de la Diputación Permanente del 10 de abril de 2008
Presidencia: Dip. Guadalupe González Galván

	Pág.
• Lista de Asistencia.....	1
• Apertura de la Sesión.....	1
• Lectura del Orden del Día.	1
• Discusión y aprobación del Acta.....	1
• Correspondencia.....	2
• Iniciativas.....	3
• Dictámenes.....	5
• Asuntos Generales.....	5
• Clausura de la Sesión.....	5

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Ricardo Gamundi Rosas
Presidente

Dip. Francisco Javier García Cabeza de Vaca

Diputados Integrantes de la LX Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Ricardo Gamundi Rosas
Coordinador

Dip. Ma. Magdalena Peraza Guerra
Dip. Guadalupe González Galván
Dip. Jesús Eugenio Zermeño González
Dip. Norma Alicia Dueñas Pérez
Dip. Enrique Blackmore Smer
Dip. Mario Alberto de la Garza Garza
Dip. Salvador Treviño Garza
Dip. Ángel Tito Rodríguez Saldívar
Dip. José Manuel Abdala de la Fuente
Dip. Pedro Carrillo Estrada
Dip. Efraín de León León
Dip. Felipe Garza Narváez
Dip. Miguel Manzur Nader
Dip. Imelda Mangin Torre
Dip. José Elías Leal
Dip. Víctor Alfonso Sánchez Garza
Dip. Humberto Flores Dewey
Dip. Martha Guevara de la Rosa

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Francisco Javier García Cabeza de Vaca
Coordinador

Dip. Norma Cordero González
Dip. Vicente Javier Verastegui Ostos
Dip. María Guadalupe Soto Reyes
Dip. Gelacio Márquez Segura

Dip. Jorge Alejandro Díaz Casillas

Dip. Raúl de la Garza Gallegos

Dip. María Leonor Sarre Navarro

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Diana Elizabeth Chavira Martínez

Dip. Cuitlahuac Ortega Maldonado

Partido del Trabajo

Dip. Ma. De la Luz Martínez Covarrubias

Partido Verde Ecologista

Dip. José Raúl Bocanegra Alonso

Partido Nueva Alianza

Dip. Juan Carlos Alberto Olivares Guerrero

Secretaría General

Lic. Ernesto Meléndez Cantú

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Tania Gisela Contreras López

**Departamento del Registro Parlamentario
y Diario de los Debates**

Lic. Armando Rico Vázquez

Versiones Estenográficas

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

Técnico en Contabilidad

María Guadalupe Martínez Rangel

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

SESION DE LA DIPUTACION PERMANENTE CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL AÑO 2008.

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del orden del día.
- Discusión y aprobación del acta.
- Correspondencia.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la sesión.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO GUADALUPE GONZÁLEZ GALVÁN

Presidente: Solicito a la Diputada Secretaria **María Guadalupe Soto Reyes**, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

(Se pasa lista de asistencia)

Secretaria: Existe quórum legal para celebrar la presente sesión de la Diputación Permanente.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente sesión de la Diputación Permanente, siendo las **once horas con diecisiete minutos**, del día **10 de abril** del año **2008**.

Presidente: Compañeros legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a); 83 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Apertura de la Sesión. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Discusión y Aprobación en su caso del Acta **Número 16**, relativa a la Sesión Instalación de la

Diputación Permanente del día 31 de marzo del año 2008. **Quinto**, Correspondencia. **Sexto**, Iniciativas. **Séptimo**, Dictámenes. **Octavo**, Asuntos Generales. **Noveno**, Clausura de la Sesión.

Presidente: Señores Diputados, a la luz del Acuerdo número LX-3 del 9 de enero del presente año y toda vez que el acta número 16, relativa a la sesión de la Diputación Permanente celebrada el 31 de marzo del actual ya ha sido hecha de nuestro conocimiento, solicito a la Diputada **Martha Guevara de la Rosa**, que proceda a dar lectura únicamente de los acuerdos tomados en dicha sesión.

Secretaria: A petición de la Presidencia daré lectura a los acuerdos tomados en la sesión celebrada el 31 de marzo del actual.

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESION DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL ACTUAL, IMPLICITOS EN EL ACTA NÚMERO 16.

UNICO.- Se declara formalmente instalada la Diputación Permanente que fungirá durante el primer receso de sesiones ordinarias, correspondiente al primer año de ejercicio legal de la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, quedando facultada para ejercer las atribuciones conferidas por el artículo 62 de la Constitución Política del Estado.

Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Esta Presidencia somete a **consideración** de esta Diputación Permanente el **acta número 16**, relativa a la Sesión de Instalación de este órgano legislativo, celebrada el día **31 de marzo de este año**, para las observaciones que hubiere en su caso.

Presidente: No habiendo observaciones al documento que nos ocupa, con fundamento en los artículos 22, párrafo 1 inciso c) y 112 párrafos 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, pido a la

Diputada Secretaria **María Guadalupe Soto Reyes**, lo someta a votación económica.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia y en forma económica procederemos a realizar la votación del **acta número 16**, relativa a la Sesión de Instalación de la Diputación Permanente celebrada el **31 de marzo del actual**.

Quienes se pronuncien a favor, sírvanse manifestarlo en términos de ley. **(Votación)**.

Quienes estén en contra, favor de indicarlo en la misma forma.

Quienes se abstengan.

Diputado Presidente, se han emitido 3 votos a favor y 0 votos en contra.

Presidente: Compañeros legisladores, ha resultado aprobada el acta de referencia por **unanimidad**.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, procederemos a desahogar el punto de la Correspondencia recibida.

Al efecto, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 23, párrafo 1, incisos a) y d) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, solicito a los Diputados Secretarios, procedan a dar cuenta, de manera alterna, con la correspondencia recibida, para que en uso de sus atribuciones legales, esta Presidencia determine el turno o trámite que corresponda.

En este tenor, solicito a la Diputada Secretaria **María Guadalupe Soto Reyes**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia.

Secretaria: Del titular de la Secretaría de Finanzas, oficio número 0387, fechado el 18 de marzo del actual, recibido el 25 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública del Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo, correspondiente al cuarto trimestre de 2007.

Presidente: Se Acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretaria: Del titular de la Secretaría de Finanzas, sendos oficios recibidos el 31 de marzo del actual, remitiendo la Cuenta Pública del Instituto Tamaulipeco de la Juventud y del Fideicomiso Estatal del Programa Escuelas de Calidad, correspondiente al cuarto trimestre de 2007.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se Acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretaria: Del titular de la Secretaría de Finanzas, sendos oficios recibidos el 25 de marzo del actual, remitiendo la Cuenta Pública de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cruillas y Villagrán, correspondiente al cuarto trimestre de 2007.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se Acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretaria: Del Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno, oficio número DGAJ-DJ/91/08, fechado el 6 de marzo del actual, recibido el 25 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al cuarto trimestre de 2007 del Ayuntamiento de Nuevo Morelos.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se Acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretaria: De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Xicoténcatl, sendos

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

oficios recibidos el 31 de marzo del actual, remitiendo la Cuenta Pública del tercer y cuarto trimestre de 2007.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se Acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretaria: De los Ayuntamientos de Miquihuana, Victoria, Güemez, Casas, Palmillas, San Carlos, Mier, Miguel Alemán, Llera, Tampico, El Mante, Altamira, Padilla, Río Bravo, San Fernando, Madero, Soto la Marina, Tula, Hidalgo, Jaumave, Bustamante, Xicoténcatl, González, Nuevo Morelos y Valle Hermoso, sendos oficios mediante el cual remiten el Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite al Archivo General de este Congreso para efectos de su consulta institucional y pública.

Secretaria: Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, oficio número DIF/1084/2008, fechado el 31 de marzo del actual, recibido el 3 de abril del año en curso, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al cuarto trimestre de 2007.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se Acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretaria: Del Secretario General de este H. Congreso del Estado, oficio fechado el día 8 de abril del actual, por el que remite escrito del 25 de marzo del presente año, signado por la Ciudadana MA. GASLOLI GUERRERO CASTILLO, en términos del artículo 12 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se turna a los Presidentes de las Comisiones de Gobernación, de Puntos Constitucionales y de Justicia y Derechos Humanos, para los efectos conducentes.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, esta Presidencia tiene registro previo de iniciativas para ser presentadas en esta sesión, se consulta si alguno de ustedes desea presentar iniciativas en forma adicional, a fin de registrarlo y proceder a su desahogo.

Presidente: Se le concede el uso de la palabra a la Diputada **Martha Guevara de la Rosa**, para que dé a conocer la **Iniciativa promovida por el Ayto. de Nuevo Laredo**.

Secretaria: Se recibió **Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, realizar la operación de la permuta con el C. Efrén Elizondo Chapa de un bien inmueble de su propiedad por otro propiedad de la Hacienda Municipal**.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Con fundamento en el artículo 56 párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, procédase a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: Se le concede el uso de la palabra a la Diputada **María Guadalupe Soto Reyes**, para que dé a conocer la **Iniciativa promovida por el Presidente de la Junta de Coordinación Política**, solicitándole que por tratarse de un asunto de urgente resolución, tenga a bien darle lectura íntegra.

Secretaria: Con gusto Diputado Presidente.

El suscrito Diputado **RICARDO GAMUNDI ROSAS**, Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado, con fundamento en lo dispuesto por los

artículos 64 fracción I de la Constitución Política del Estado, 31 párrafo 1, 32 párrafo 1 incisos a y c), 93 párrafos 1, 2 y 3 inciso c) y 148 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se promueve ante ese cuerpo colegiado, la presente **Propuesta de Punto de Acuerdo mediante el cual se designan Representantes Titular y Suplente del Congreso del Estado ante el Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable de la Región Noreste de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales**, al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Que mediante Oficio número PL/020/2008, de fecha 25 de marzo de 2008, el C.P. RAMON ANTONIO SAMPAYO ORTIZ, Delegado Federal de la SEMARNAT en el Estado, solicitó al suscrito, se realizaran las acciones conducentes a fin de que sean designados los Diputados Consejeros Titular y Suplente, que habrán de representar al Congreso en los Consejos Consultivos para el Desarrollo Sustentable, órganos de consulta de la SEMARNAT.

SEGUNDO. Que al respecto, cita el referido Delegado en Tamaulipas, el 21 de abril de 1995, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo de creación del Consejo Consultivo Nacional y los Consejos Consultivos Regionales para el Desarrollo Sustentable y su Acuerdo Modificatorio el 21 de noviembre de 2002, correspondiendo a Tamaulipas formar parte del Consejo de la Región Noreste, que agrupa además a los Estados de Coahuila, Chihuahua, Durango y Nuevo León.

En ese sentido, el artículo 8 del Acuerdo de creación, señala que cada Consejo Regional estará integrado por un titular y un suplente, representantes de organizaciones sociales; organizaciones no gubernamentales dedicadas a actividades de conservación, restauración, protección y aprovechamiento de recursos naturales y medio ambiente; organizaciones empresariales e industriales; instituciones de

Educación Superior e Investigación o Colegios de Profesionales; el Congreso local y Gobierno Estatal.

TERCERO. Que en virtud de la solicitud realizada por el Titular de la citada Dependencia Federal, así como el interés supremo de quienes integramos este Poder Legislativo, de hacer llegar a los órganos competentes las demandas de nuestros representados, es menester efectuar la designación de mérito correspondiente a fin de integrar conforme a Derecho, los Consejos Consultivos Regionales para el Desarrollo Sustentable.

CUARTO. Que ante la necesidad inmediata de conformar los órganos en mención, resulta necesario que la designación de los representantes de este Poder Legislativo se realice por esa Diputación Permanente, en términos de la fracción IX del artículo 62 de la Constitución Política del Estado, al tenor de la presente propuesta con proyecto de:

PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNAN REPRESENTANTES TITULAR Y SUPLENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO ANTE EL CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA REGIÓN NORESTE DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ARTICULO UNICO. Se designan Representantes Titular y Suplente del Congreso del Estado ante el Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable de la Región Noreste de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

REPRESENTANTE TITULAR: DIP. SALVADOR TREVIÑO GARZA

REPRESENTANTE SUPLENTE: DIP. ENRIQUE BLACKMORE SMER

TRANSITORIOS

ARTICULO PRIMERO. El presente Punto de Acuerdo entrará en vigor a partir de su expedición.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

ARTICULO SEGUNDO. Comuníquese al Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable de la Región Noreste de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para los efectos procedentes.

Dado en la Sala de Reuniones de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado, a los nueve días del mes de abril del año dos mil ocho.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. DIP. RICARDO GAMUNDI ROSAS

Presidente: Compañeros Diputados, habida cuenta que la iniciativa que nos ocupa entraña una solicitud con carácter de urgente resolución, la cual no implica la expedición de una ley o decreto sino de un Punto de Acuerdo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 62 fracción IX de la Constitución Política local, me permito someterlo a su consideración, quienes deseen participar en el debate favor de indicarlo para que la Secretaría tome nota.

Presidente: No habiendo participaciones, esta Presidencia somete a votación el asunto que nos ocupa, quienes se pronuncien a favor sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Presidente: Ha resultado aprobado el Punto de Acuerdo que nos ocupa **por unanimidad**, en tal virtud expídase la resolución correspondiente.

Presidente: Compañeros Diputados al no existir **Dictámenes** elaborados para ser presentados en esta sesión, procederemos al desahogo del siguiente punto del orden del día.

Presidente: Compañeros Diputados, se abre el punto de Asuntos Generales, esta Presidencia no tiene registro previo de legisladores, para intervenir en esta fase de la sesión por lo que pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra para tratar **Asuntos Generales**.

Presidente: Agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las **once horas con treinta y siete minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados y se cita para la sesión de la Diputación Permanente que tendrá verificativo el día **15 de abril** del actual, a partir de las **once horas**.